

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
PROFERMACO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las diez horas del día 7 de Abril del año 2019, previa convocatoria realizada mediante mail el día 2 de abril del 2019 a los socios de la empresa, en el local de la compañía PROFERMACO CIA. LTDA., situada en Calderón, Av. Carapungo OE7-348 y Landazuri, se reúnen los siguientes señores. Ing. Franklin Nuñez Medina, Presidente, y Wilbor Arias Vinueza, Gerente General, quienes al ser los propietarios del cien por cien del capital suscrito y pagado de PROFERMACO CIA. LTDA., al amparo del artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018
2. Aprobación del Informe de Gerente sobre el Ejercicio Económico del 2018
3. Resolución sobre el destino de Utilidades

Como Presidente actúa el Ingeniero Franklin Nuñez Medina, en calidad de Gerente General el Señor Wilbor Moises Arias Vinueza y como Secretaria la Señora Nelly Hurtado.

Los puntos del día son aprobados por unanimidad.

Se comienza a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO

El Gerente pone en conocimiento, y consideración al socio el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, haciendo explicaciones sobre varios puntos.

Sin ninguna observación respecto al informe aprueban por unanimidad el Informe de Gerente.

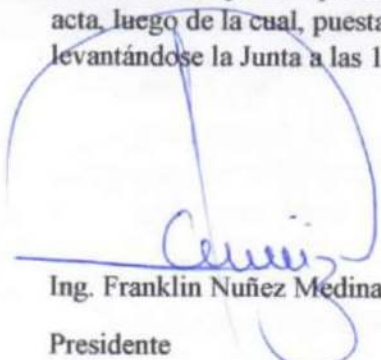
SEGUNDO PUNTO

El Gerente toma la palabra y expone sobre el contenido de los Estados Financieros y las notas explicativas, sin ninguna observación aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

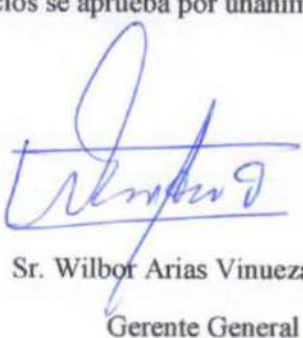
TERCER PUNTO

Por unanimidad resuelve que las utilidades del ejercicio económico 2018; serán repartidas.

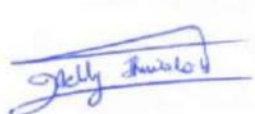
Sin haber más puntos que tratar, se concede un receso de 10 minutos para elaborar la presente acta, luego de la cual, puesta a consideración de los socios se aprueba por unanimidad levantándose la Junta a las 14h00.



Ing. Franklin Nuñez Medina
Presidente



Sr. Wilbor Arias Vinueza
Gerente General



Sra. Nelly Hurtado
Secretaria AD-HOC